



MASISA S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N° 825

HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de abril de 2018

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Masisa S.A. ("Masisa"), vengo en informar en carácter de **hecho esencial** lo siguiente:

En sesión extraordinaria celebrada con fecha de ayer, el Directorio de Masisa recibió los siguientes antecedentes relativos a la operación de reorganización societaria informada mediante hecho esencial de Masisa con fecha 8 de marzo de 2018:

- (a) Informe emitido por el evaluador independiente designado por el Directorio, Econsult Capital; y
- (b) Informe emitido por el evaluador independiente designado por el Comité de Directores, Larraín Vial Servicios Profesionales Limitada.

Los documentos antes señalados fueron puestos, a contar del día de hoy, a disposición de los señores accionistas en el sitio Web de Masisa, www.masisa.cl. Asimismo, copia de los referidos documentos puede ser obtenida por parte de los accionistas de Masisa en su domicilio social, ubicado en Avenida Apoquindo N°3.650, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile, a partir de esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Patricio Reyes Urrutia
Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
Masisa S.A.